



**COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3**

ACTA N° 01 /2018 – PRORROGA

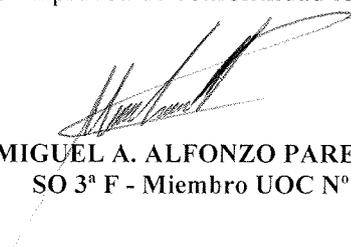
En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2018** para la “**ADQUISICION DE PERIODICOS – AD REFERENDUM 2018**”; solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de “Contrataciones Públicas” y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de Licitaciones de la UOC N° 3 el **TTE C INT ROBERTO ESPINOLA MERELES**, acompañado por el miembro de la UOC N° 3, el **SO 3ª F MIGUEL A. ALFONZO PAREDES**.

Para el llamado de referencia, no se presentó oferta alguna, llegada la hora establecida para la apertura de la misma, **no se contaron con ofertas**, por lo cual se procede a labrar el acta correspondiente y a solicitar una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar oportunidad a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se contaron con el mínimo de ofertas susceptibles de ser analizadas conforme se establece en la respectiva Carta de Invitación, como así, en las disposiciones legales vigentes.

Siendo las nueve horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.


MIGUEL A. ALFONZO PAREDES
SO 3ª F - Miembro UOC N° 3


ROBERTO ESPINOLA MERELES
TTE C INT – Jefe de Lic.UOC N° 3

